



Los auditores ofrecen al Gobierno su colaboración para la creación de la nueva ley

A. M. MADRID.

Con motivo del encuentro anual de los auditores en Madrid la pasada semana, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) volvió a pedir al Gobierno de Mariano Rajoy la creación de grupos de trabajo para avanzar en el anteproyecto de la nueva ley de auditoría de cuentas.

Durante la apertura, la presiden-

ta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Ana María Martínez-Pina, explicó las modificaciones que introduce el nuevo proyecto de ley elaborado por este organismo.

El presidente del ICJCE, Mario Alonso, declaró que “los auditores ofrecemos nuestra colaboración para que la nueva ley sea un éxito para el interés público y para la profesión, pero siempre desde el con-

senso”. Además, Alonso hizo hincapié en que “no debe haber prisa en la definición de la ley” y que “es necesario un proceso de reflexión en el seno de los grupos de trabajo” y que “su elaboración no debe estar influida por determinados casos mediáticos”.

Por otro lado, el presidente del ICJCE recalcó que “la auditoría es el principal instrumento para la credibilidad de la información”.